

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 27 Fracción III, 29 Fracción III y Artículo número 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (**LOPSREO**).

1. Lugar y fecha.

En la localidad de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:00 hrs del día 07 de Mayo de 2020, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SIOTS), cita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 4º nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 35 Primer Párrafo de la LOPSREO, preside el presente acto el ARQ. JUAN CARLOS DIAZ JIMENEZ, Jefe del Departamento de Costos y presupuesto de la SINFRA, quien actúa con el ING. ALEJANDRO CRISTOBAL CANSECO ANTONIO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA y C. GERARDO DE JESUS CHAVEZ LUCIANO Residente de Obra designado para Supervisar los trabajos.

3. Motivo:

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO REGIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE LIBERTAD, CON CLAVE: 20DPB2343S, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA CAMPO REAL, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, OAXACA** ubicada en la LOCALIDAD: **COLONIA CAMPO REAL, MUNICIPIO: VILLA DE ETLA, REGION: VALLES CENTRALES**, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X011-2020.

4. Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en las Bases para el Procedimiento por LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL y con fundamento en lo señalado en los Artículos 27 inciso III, 29 inciso III y 30 inciso IV de la LOPSREO, la Visita al Sitio de los Trabajos se llevó a cabo el día 06 de MAYO de 2020.

5. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el inciso I del Artículo número 25 de la **LOPSREO**:

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	CONSTRUCTORES Y ASESORES GRUPO BARDALES, S.A DE C.V.
2	C. KARINA ABIGAIL RIOS HERNANDEZ
3	CONSTRUCTORA Y EDIFICACIONES SOLHER, S.A DE C.V.

4

C. ARACELI SANCHEZ CRUZ

Asimismo, están presentes en calidad de observadores las siguientes personas físicas y morales:

NOMBRE DEL OBSERVADOR

NINGUNA PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADOR

6. Modificaciones a la Convocatoria o Aclaraciones del Gobierno a los licitantes.

La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, por conducto de la Dirección de Construcción, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes modificaciones o aclaraciones a los siguientes aspectos contenidos en la Convocatoria:

EN BASES DE LICITACION SE SOLICITA EL
ANEXO 26.- ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ADICIONALES, EL CUAL NO APLICA DEBIDO A QUE SE DUPLICA EL SEFUPU (INSPECCIÓN Y VIGILANCIA) Y LA RETENCIÓN DEL 3% DE MANO DE OBRA GRAVABLE, POR LO CUAL SE CONSIDERARÁ EN EL ANEXO LA LEYENDA: NO APLICA EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

7. Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

NINGÚN DOCUMENTO.

8. Recomendaciones de la Convocante a los licitantes.

NO HUBO RECOMENDACIONES.

9. Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.

NO SE RECIBIO NINGUNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

10. Preguntas presentadas por escrito por el licitante personalmente en esta Junta de Aclaraciones y respuestas de la convocante.

LA EMPRESA, CONSTRUCTORES Y ASESORES GRUPO BARDALES, S.A DE C.V. PRESENTA PREGUNTAS VIA OFICIO Y SE RESPONDE EN EL PUNTO 6. Aclaraciones del Gobierno a los licitantes

11. Preguntas derivadas de las respuestas que dio la convocante:



NO HUBO RESPUESTAS

12. Hechos relevantes y manifestaciones.

NO HUBO NINGUN HECHO RELEVANTE O MANIFESTACIÓN ALGUNA.

13. Celebración de una próxima Junta de Aclaraciones.

NO APLICA

14. Cierre del evento.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener ningún inconveniente, se procede a cerrar el evento.

Asimismo, se hace constar que al término de esta Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 12:10 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Jefe del Departamento de Costos y
Presupuestos

Jefe del Departamento de Infraestructura
Urbana

ARQ. JUAN CARLOS DÍAZ JIMÉNEZ

ING. ALEJANDRO CRISTOBAL CANSECO
ANTONIO

Residente de Obra

C. GERARDO DE JESUS CHAVEZ
LUCIANO

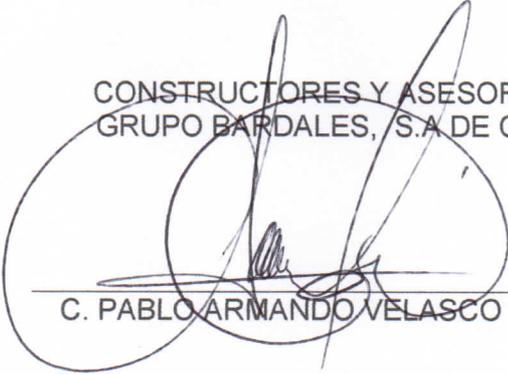


SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
UNIDAD DE LICITACIONES / DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
Licitación Pública Estatal No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X011-2020

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORES Y ASESORES
GRUPO BARDALES, S.A DE C.V.



C. PABLO ARMANDO VELASCO CRUZ

C. KARINA ABIGAIL RIOS HERNADEZ



C. RAFAEL GARCIA JUAREZ

CONSTRUCTORA Y EDIFICACIONES
SOLHER, S.A DE C.V.



C. JAVIER EDUARDO HERNANDEZ
GONZALEZ

C. ARACELI SANCHEZ CRUZ



C. CRISTIAN ALEJANDRO PEREZ
AVENDAÑO

La presente hoja forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X011-2020 de fecha 07 de MAYO de 2020 siendo las 12:10 horas.



MAESTRO JAVIER LAZCANO VARGAS
SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por LICITACION PÚBLICA ESTATAL N° LPE-SINFRA/SSOP/UL-X011-2020, relativo a la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO REGIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE LIBERTAD, CON CLAVE: 20DPB2343S, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA CAMPO REAL, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, OAXACA**, ubicada en la localidad: COLONIA CAMPO REAL, municipio: VILLA DE ZAACHILA, región: VALLES CENTRALES.

Por medio del presente solicito las siguientes aclaraciones a las Bases y Anexos de la convocatoria:

1.- En la guía de llenado para la integración del anexo **25 ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS POR UTILIDAD**, solicita que se consideren cargos por **SEFUPU (Inspección y Vigilancia)**, al respecto solicito aclare si es correcta esta consideración.

1.- En las bases de licitación en el numeral 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, solicita que se integre el siguiente anexo:

ANEXO 26 *Análisis, cálculo e integración de los cargos adicionales. - Cargos adicionales importe de las aportaciones por concepto de inspección y supervisión que las leyes de la materia encomiendan a la SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. ARTICULO NO. 191 LEY FEDERAL DE DERECHOS. ((CSFP = SUBTOTAL / (1-.005) - subtotal))3% impuesto sobre nómina= mano de obra gravable x 3% *anexar reporte de mano de obra gravable explotando los costos horarios.*

Al respecto solicito aclare, si es correcto la consideración de dicho anexo, en el presente Proceso de Licitación.

2.- En las bases de licitación en el numeral 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, solicita que se integre el siguiente anexo:

ANEXO 27 *Análisis de Precios Unitarios. - Corresponde al importe de la remuneración o pago total que se cubrirá al contratista y se hará por unidad de concepto de trabajo terminado. Se deberá incluir los análisis de precios de los básicos ó auxiliares que sean utilizados para la integración de los precios unitarios; así como lo referente a cuadrillas de mano de obra de existir. Estructurados por costos directos, indirectos (NO desglosados de campo y de oficina), costos de financiamiento, cargo por utilidad y total del análisis. El total del análisis deberá indicarse con número y letra.*

Al respecto solicito aclare, cual es la forma correcta de integración del citado anexo, ya que en la Guía de llenado pide se Consideren cargos Adicionales dentro del anexo mencionado.

Seguro de contar con las aclaraciones correspondientes, y sin más por el momento reciba un cordial saludo.



GRUPO
BARDALES
CONSTRUCTORES Y ASESORES S.A DE C.V.

JULIO CESAR BARDALES FRANCO
ADMINISTRADOR UNICO

CONSTRUCTORES Y ASESORES GRUPO BARDALES
S.A. DE C.V.